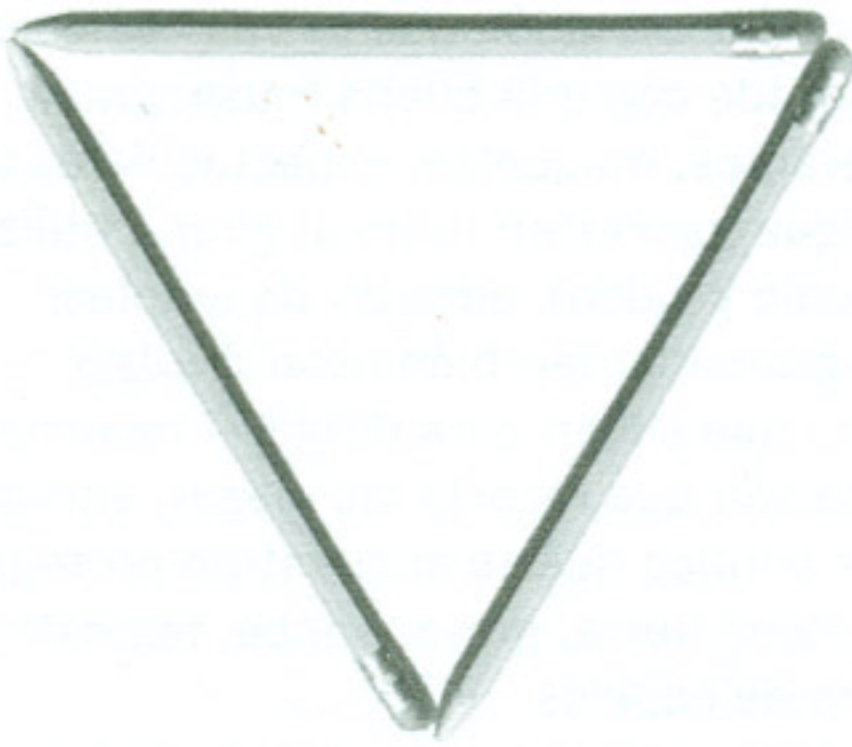


Definir al Diseño: nada más

Norberto Chaves

Especialista en imagen institucional

14



Imágenes de archivo

1. El problema de definir

Desde el punto de vista de la teoría, "definir" es señalar las características esenciales de un objeto, aquellas que constituyen las condiciones *sine-qua-non* para que ese objeto sea él, y no otro.

Si yo digo que el equilátero es el triángulo cuyos tres lados son iguales, con ello estoy diciendo que basta con que uno de esos lados sea un pelín más pequeño o más grande que los otros dos para que deje de ser equilátero y se transforme instantáneamente en otra cosa. Por ejemplo: en un isósceles.

Es decir, que la tarea de definir, como acto de conocimiento, presupone la existencia de un objeto cuyas características "definitorias" se aspira a señalar. Y esta actitud es la misma trátase del triángulo, el modo de producción capitalista o el estilo barroco: se trata de aprehender la realidad mediante el concepto. En la cultura del diseño (integrada por profesionales, docentes, estudiantes,

"definir" es señalar las características esenciales de un objeto, aquellas que constituyen las condiciones *sine-qua-non* para que ese objeto sea él, y no otro.



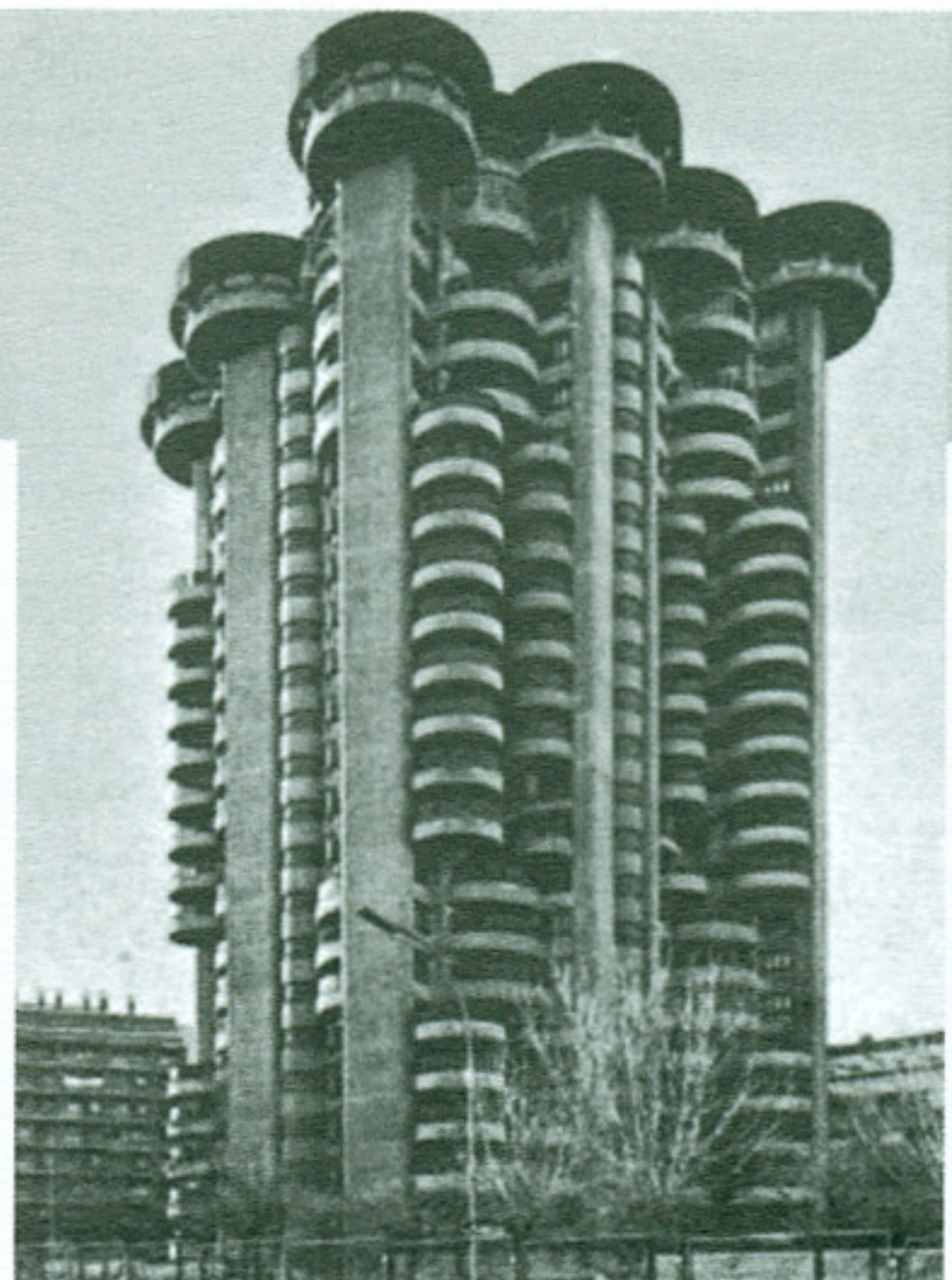
"Resignación", de Capricho Casas

"definir" es sinónimo de "definirse", tomar posición, manifestar una opción o predilección: "Para mí, el diseño es...". En la cultura del diseño, definir es formular un desideratum.

ante el trabajo, etcetera. se ha de asumir, irremediabilmente, una u otra tabla de valores. Pero cosa muy distinta es la labor de conocer: conocer la realidad no requiere en absoluto, estar de acuerdo con ella. El modelo teórico que mejor define el sistema capitalista (hoy día irrefutable) es obra del fundador del movimiento ideológico que cuestiona dicho sistema. Ambas prácticas (la teórica y la ideológica) son heterogéneas, tienen funciones y métodos absolutamente diferentes y resultan tan necesarias la una como la otra. Pero confundirlas es perjudicial como todo error. Es frecuente oír decir que definir al diseño es difícil; que su definición es siempre relativa, variable, polémica. Suele afirmárselo como una característica intrínseca de la disciplina, y, por lo tanto, suele considerarse este hecho como una situación insuperable. Pero esa supuesta "indefinibilidad" sólo es tal en el terreno de las corrientes internas del diseño, en el espacio ideológico de las "tendencias". "Desde fuera", desde un análisis estrictamente teórico, el diseño es tan definible como el triángulo equilátero o, al menos, no presenta más dificultad que la de definir cualquier profesión: la odontología, la carpintería, la dirección cinematográfica o la publicidad.

críticos y comentaristas) esta no es la actitud predominante ante el acto de definir: no es el talante lógico o el espíritu analítico el que suele campar. La cultura del diseño (más proclive al ejercicio del gusto, las predilecciones estéticas o éticas) prefiere la actitud axiológica, valorativa, a la estrictamente cognoscitiva: más que el "ser" le interesa el "debe ser". En el campo de los oficios eso es natural. Por ello, para el diseñador, "definir" es sinónimo de "definirse", tomar posición, manifestar una opción o predilección: "Para mí, el diseño es...". En la cultura del diseño, definir es formular un *desideratum*.

Estas "definiciones" del diseño, emitidas desde la óptica de sus corrientes ideológicas internas, serán siempre discutibles: siempre será "tu verdad contra la mía", lo cual es válido e, incluso, indispensable. A la hora de plantear la posición personal ante la vida, ante la cultura,



"Torres Blancas", de Francisco Sáenz de Oiza

2. El diseño como hecho real

Si adoptamos una actitud estrictamente teórica, el diseño nos parecerá como un fenómeno real a explicar y no como un ideal particular a perseguir. Como se ha dicho: una cosa es entender la realidad y otra muy distinta es cambiarla o inventarla.

La definición teórica de un oficio, una técnica, una disciplina científica y cualquier práctica que haya logrado cristalizar como actividad diferenciada, debe partir del análisis de dicha actividad, tal como se observa en la realidad.

En tanto, oficio, o sea, práctica productiva diferenciada, el diseño en todas sus especialidades es, él mismo, producto de la sociedad: su existencia y cambio están determinados por condiciones externas impuestas por la realidad histórica, o sea, concreta, de su contexto social. El diseño no es una institución autónoma: carece de doctrina y meta propias y no tiene más realidad que la que le asigna la sociedad a la cual sirve.

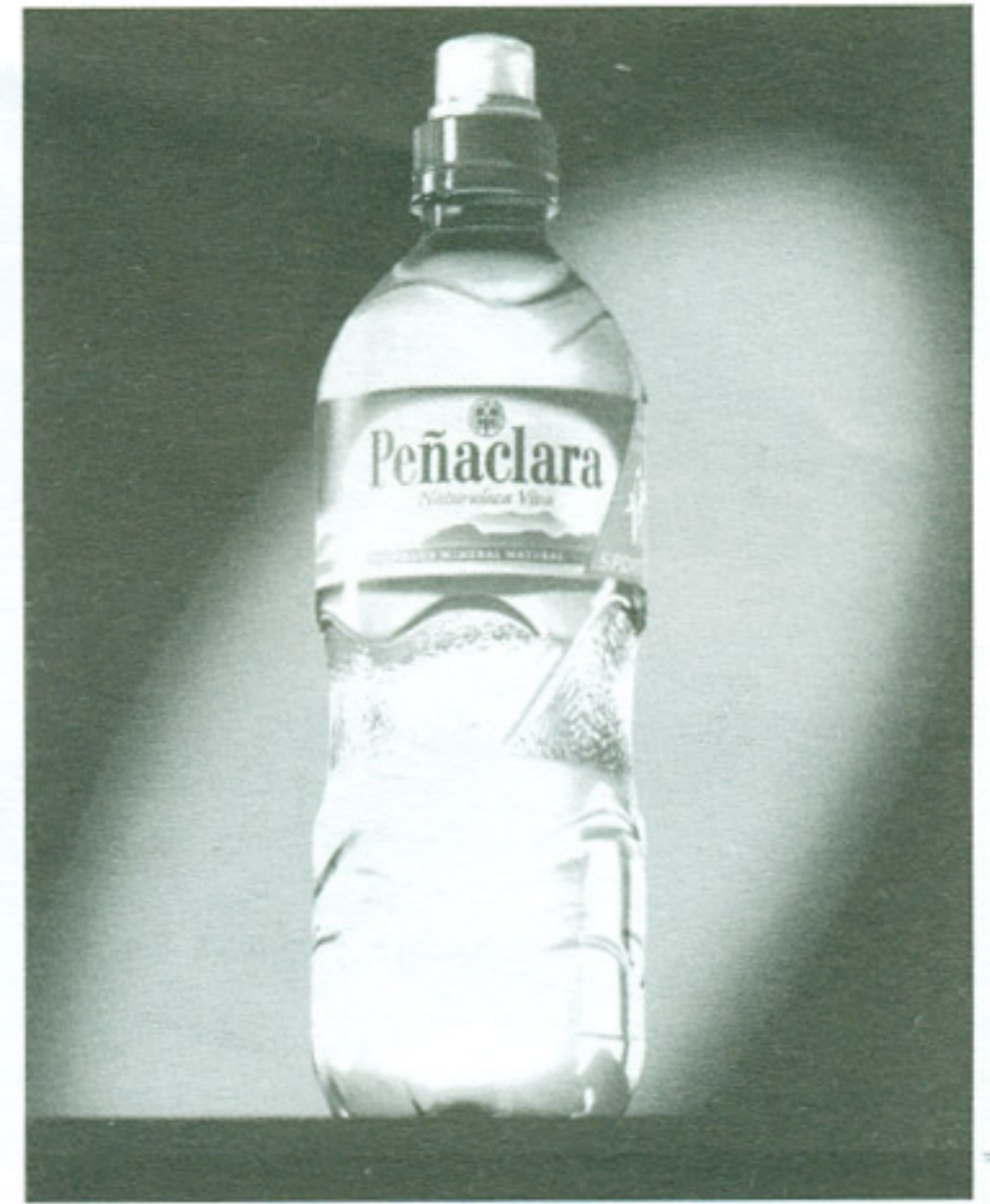
En nuestro caso, ello implica que debemos analizar al diseño como una forma de trabajo real, existente e inserta productivamente en un determinado tipo de sociedad, con categoría de oficio especializado, que se enseña y aprende como tal, se presta y se contrata como tal, es conocido por la sociedad con ese nombre y es ejercida por unos técnicos denominados "diseñadores".

Descartaremos un uso popular que a modo de sinécdoque denomina "diseño" a todo objeto que ha sido diseñado.

16 "Diseño" es, tanto la práctica de diseñar como su producto; pero este producto es el proyecto y no el objeto material: uno no se sienta en un diseño sino en una silla y el que haya sido diseñada, es otro cantar. Parece sensato entonces centrarse en el acto de diseñar y su producto (los "proyectos") que, evidentemente, son los que aportan las determinaciones específicas del concepto.

Con más derecho, descartaremos todos los usos del término diseño ajenos a este oficio; usos que constituyen meras extensiones metafóricas de la palabra, tales como "diseñar" una fiesta de cumpleaños o un plan económico.

Determinado así el campo empírico (la práctica profesional y su producto) la labor teórica procederá a descubrir cuáles son aquellas características presentes en todas sus manifestaciones, dejando de lado aquellas que se observan sólo en algunos hechos de diseño particulares.



"Diseño" es, tanto la práctica de diseñar como su producto; pero este producto es el proyecto y no el objeto material: uno no se sienta en un diseño sino en una silla y el que haya sido diseñada, es otro cantar.



El diseño-en-general sólo existe a través de los diseños-en-particular: no es más que aquello que tienen en común todos los diseños particulares.



Imagen tomada de www.fabiocarros.theblog.com.br

3. El diseño concreto y el diseño-en-general

En tanto oficio, el diseño está siempre vinculado a un objeto. El diseño-a-secas no tiene existencia material: siempre que se diseña, se diseña algo.

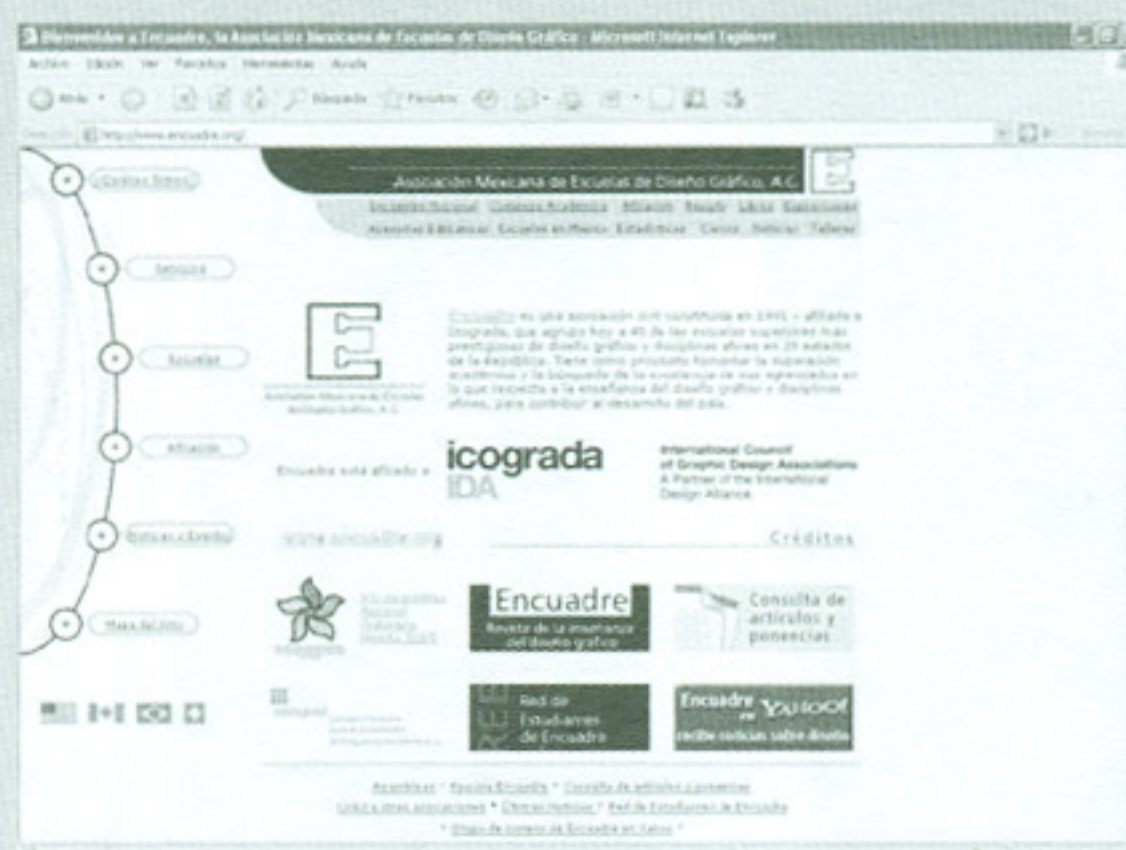
Por eso suele especificarse: diseño gráfico, diseño industrial, diseño de interiores... y, más específicamente aún: diseño de muebles, diseño de señalización, diseño editorial, diseño de maquinaria-herramienta, diseño de moda.

El diseño-en-general sólo existe a través de los diseños-en-particular: no es más que aquello que tienen en común todos los diseños particulares.

Es cierto que existen diseñadores capaces de diseñar productos de distinta especie; pero, por alguna razón, son claramente atípicos y nunca alcanzan una cobertura global de la producción material.

La cultura del diseño, por mucho que lo pretenda, no ha generado sus Leonardos. Y una de las tendencias más fuertes de la disciplina es, precisamente, la opuesta: la de la especialización.

Esta observación anecdótica no altera, de todos modos, la definición del diseño-en-general que estamos buscando que, si es correcta, será aplicable a todas las especializaciones. ☺



Página www.encuadre.org



Imagen tomada del libro *La imagen corporativa*